

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
RESTAURANTES Y FRANQUICIAS S.A. RESTAFRANQ**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas cincuenta minutos, en el inmueble ubicado en el pasaje S16A número OE771 y calle calle OE7, sector Biloxi, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Ligia Ruth Eugenia Valero Zaldumbide	799	99,88
Fernando José Álvarez Valero	1	0,12
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100</b>

Toma la palabra la señora Ligia Valero Zaldumbide en su calidad de Presidente de la sociedad y solicita al señor Fernando José Álvarez Valero, quien actúa como Secretario de esta Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía, que constate la existencia del quórum necesario para instalar una Junta General Universal. El señor Secretario informa que se halla presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que el señor Presidente consulta a los presentes si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como orden del día el siguiente:

- PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía.
- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la compañía.
- TERCERO: Conocimiento y aprobación de los Balances, del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2.017.
- CUARTO: Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.018.

Los accionistas, luego de la votación correspondiente, aceptan la propuesta del señor Presidente, quien declara instalada la Junta; la misma que la preside la señora Ligia Valero Zaldumbide en su calidad de Presidente de la sociedad; y, actúa como Secretario el señor Fernando José Álvarez Valero, en su condición de Gerente General de la misma.

La señora Presidenta dispone que se trate el orden del día, conforme ha sido propuesto:

**1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía.**

El señor Fernando José Álvarez Valero, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe que ha elaborado. Hecho se somete a

aprobación de la Junta General. Los accionistas emiten su voto y lo aprueban por unanimidad; con la abstención del accionista señor Fernando José Álvarez Valero, por su calidad de administrador de la sociedad. Por disposición de la ley su voto se suma a la mayoría.

La señora Presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la compañía.**

El señor Fernando José Álvarez Valero, en su calidad de Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe que ha elaborado el señor Comisario de la compañía. Hecho, se somete a aprobación de la Junta General. Los accionistas emiten su voto y lo aprueban por unanimidad.

La señora Presidenta dispone que se trate el tercer punto del orden del día.

**3. Conocimiento y aprobación de los Balances, del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2017.**

Por Secretaria se da a conocer que los Balances, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2017 fueron distribuidos oportunamente entre los señores accionistas, por lo que Presidencia, les solicita informen a la Junta si tienen observaciones o comentarios que realizar. Pide la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que los balances reflejan la falta de actividad de la compañía durante el ejercicio económico del 2017, al haber sido declarada la sociedad en disolución y liquidación, situación que está siendo solucionada conforme se indicada en el informe que ha presentado.

Luego de algunas intervenciones de los accionistas, la señora Presidenta mociona que los Balances, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2017 sean aprobados. La señora Presidenta somete a votación la propuesta presentada y los socios, por unanimidad, la aprueban.

La señora Presidenta dispone que se trate el cuarto punto del orden del día.

**4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.018.**

El señor Presidente propone que el señor Ing. Byron Mauricio Dueñas Taco sea elegido como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2018. Los accionistas emiten su voto y designan al indicado señor como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.

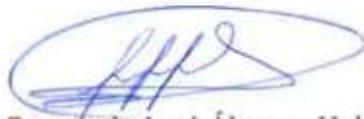
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el Secretario da lectura a la misma, y los

- señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia la suscriben en unidad de acto.

Siendo las nueve horas treinta minutos la Presidenta levanta la sesión.



Ligia Ruth Eugenia Valero Zaldumbide  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Fernando José Álvarez Valero  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO